

Fernando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

[Handwritten signature]

FACULTAD DE PSICOLOGÍA XALAPA ACTA DE INTEGRACIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA PARA ATENDER PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

En la ciudad de **Xalapa, Veracruz**, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día **25 de septiembre de 2024**, reunidos de manera presencial en el espacio físico del **Auditorio de la Facultad de Psicología, región Xalapa**, para llevar a cabo la celebración de la Junta Académica con carácter de Extraordinaria, en términos de los artículos 65, 66 fracción VIII y XII, 70 fracción VIII, 110 de la *Ley Orgánica*; 289, 291, 294 fracción II, inciso b) del *Estatuto General*; 174 del *Estatuto de Alumnos 2008*; y por lo establecido en el apartado *Incorporación de la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional en los procedimientos universitarios, Procedimiento 1, inciso b)* del *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, y el punto 5 del *Manual paso a paso para atender la violencia de género cuando la persona señalada es estudiante*, convocada en fecha de **23 de septiembre**, presidida por la **Dra. Vicenta Reynoso Alcántara**, en calidad de Directora de la Facultad citada, bajo el siguiente orden del día: -

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Aprobación del orden del día; e
- IV. Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar**, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha 19 de septiembre del 2024.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la voz la Dra. Vicenta Reynoso Alcántara saluda a quienes integran la Junta Académica "Muy buena tarde compañeros docentes y representantes estudiantiles", seguidamente precisa lo siguiente: -----

La Dra. Vicenta solicita el apoyo de dos escrutadores, a lo cual se autopropone el alumno Byron Diderot Peña Delvalle y la Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo. -----

Así mismo pone a consideración de la junta el votar por permitir la permanencia del personal de apoyo la Lic. Ana Marrugat y la Lic. Tanya Ayuso. La junta vota con 42 votos a favor y se aprueba por unanimidad la permanencia del personal de apoyo. -----

I. En este sentido, para el desahogo del **punto I** del orden del día, la Mtra. Iris Hernández Herrera, en su carácter de Titular de la Secretaría de Facultad, procede a realizar el pase de asistencia, encontrándose presentes un número de 31 catedráticos(as); asimismo, se pasa lista de representantes de sección, integrantes de este Colegiado, estando un total de 10; y la Consejera Alumna.

II. Ahora bien, para el desahogo del **punto II** del orden del día, en virtud de haberse indicado la presencia de 31 catedráticos(as) y 11 representantes de sección, integrantes de la Junta Académica, se precisa que se encuentran **46 %** de quienes integran el citado órgano colegiado; en este sentido, se declara que no se cuenta con el quorum legal, por lo que se declara junta extraordinaria. --

III. Para el desahogo del **punto III** del orden del día, de manera económica se pide que las y los presentes levanten la mano para indicar su aprobación; votos a favor: 42 votos, en contra: 0, abstenciones: 0; **se aprueba por unanimidad.** -----

IV. A continuación, para el desahogo del **punto IV** del orden del día, relativo a la Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar**

al Pleno de la Junta Académica, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha **19 de septiembre del 2024**, interpuesto por un(a) estudiante, en contra de otro, ambas partes con inscripción vigente en esta entidad académica, mismos que pueden derivar en presunta comisión de conducta de violencia de género, y en su caso, acreditar la existencia de una falta prevista en la normatividad universitaria, se procede a lo siguiente: -----

Por lo anterior, y atendiendo al Procedimiento I, inciso b) del *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, la comisión investigadora se debe constituir de 3 a 5 integrantes de la Junta Académica, la cual se debe nombrar en sesión inmediata tras la presentación de la queja vinculante, con la finalidad de que la queja la conozcan e investiguen confidencialmente personas con perspectiva de género, con la firme intención de salvaguardar la identidad e integridad de la parte quejosa y, con ello, evitar la revictimización, así como exposición de lo contenido en la queja ante los demás integrantes de la Junta Académica. -----

En este sentido, los miembros de este Honorable Colegiado abrieron el diálogo para comenzar con selección de las personas que integrarán la Comisión Investigadora, tomando la palabra: --

La Dra. Vicenta propone a la Mtra. Iris Hernández Herrera, cómo fedataria de la Facultad. Y recomienda a la junta que haya dos docentes más y dos alumnos, comenta que estas personas deben presentar apertura al diálogo, conocimiento sobre equidad de género. -----

El Mtro. Paulo, cuestiona si los dos representantes de genero deberían de estar, y así solo faltarían 2 más. A lo que la Dra. Vicenta comenta que no necesariamente, por lo que plantea que deben proponerse o autoproponerse. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Hernández', 'Paulo', 'Vicenta', 'Iris', 'Rachael', and 'Paulo'.



Universidad Veracruzana

La Dra. Rebeca se autopropone, y la Dra. Vicenta agradece su participación. -----

El alumno Luis Antonio Sánchez Salazar, pregunta que si el al ser representante de género ya se encuentra dentro. La Dra. Reynoso le comenta que no, a menos que él no tenga ningún conflicto de intereses y cuente con la disposición puede proponerse. Él Lo hace y se integra. -----

La Alumna Cinthia Campos Salazar se autorpopone-----

La Dra. Rebeca propone al Dr. José María Vázquez Espinosa declina. -----

La Dra. Gloria Olivares propone al Mtro. Hazael Sotelo y este acepta. -----

Personas propuestas-----

1. **Mtra. Iris Hernández**
2. **Dra. Rebeca Hernández Aramburo**
3. **Dr. Hazael Sotelo Navarro**
4. **Luis Antonio Sánchez Salazar**
5. **Cinthia Campos Salazar**

La Dr. Vicenta pide a la junta votar, obteniendo 42 votos a favor se aprueba por unanimidad la comisión propuesta. -----

Con base en lo anterior, y tras haber agotado debidamente la discusión y votación de integración relativa a la Comisión Investigadora, el Pleno de esta Junta Académica acuerda que dicho órgano investigador estará compuesto por los **CC. Iris Hernández Herrera; Rebeca Hernández Arámburo; Hazael Sotelo Navarro; Luis Antonio Sánchez Salazar; y Cinthia Campos Salazar;** asimismo, con la finalidad de garantizar la funcionalidad de las acciones relacionadas con la substanciación del procedimiento disciplinarios que acontece, se designan como **suplentes** a los **CC. Zahira Zarate Cabrera; y Leonardo San Gabriel Falfán;** -----

Manu

Claridad

Antia

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Cada uno de los miembros de esta comisión manifiesta su compromiso por llevar a cabo las atenciones que requiera el proceso con entereza, honradez, justicia, equidad, e imparcialidad. Asimismo, **declaran no tener conflicto de intereses con las partes involucradas en el caso referido.** -----

Derivado de lo anterior, el presente Pleno de Junta Académica, reconoce la responsabilidad, y compromiso que implica la atención y desahogo del procedimiento disciplinario en comento; de tal forma, depositan la confianza en la comisión investigadora a fin de que atendiendo a los principios de igualdad, imparcialidad, confidencialidad, legalidad, debido proceso, y perspectiva de género, conozcan, investiguen, analicen y elaboren el proyecto de dictamen para la resolución del caso, y con oportunidad informen lo correspondiente a este Pleno, con el objetivo de avalarlo y proceder con la notificación de las partes involucradas. -----

Ahora, agradeciendo su participación, y tras haber agotado todos y cada uno de los puntos que conforman el orden del día, se da por finalizada la presente sesión de este colegiado, siendo las dieciocho horas. Se procede con la firma de quienes asistieron --

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Aburto Ordaz Rachel Carolina	<i>[Handwritten signature]</i>
2	Azcoitia Muñoz María Fernanda	<i>[Handwritten signature]</i>
3	Campos Salazar Cinthia	<i>[Handwritten signature]</i>
4	Figueroa Rodríguez Sebastián	<i>[Handwritten signature]</i>
5	García Parra Camilo	<i>[Handwritten signature]</i>
6	Granados Ramos Dora Elizabeth	<i>[Handwritten signature]</i>
7	Grapain Contreras Juan	<i>[Handwritten signature]</i>
8	Hernández Aramburo Rebeca	<i>[Handwritten signature]</i>
9	Hernández Herrera Iris	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 5/7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large signature on the left and a logo on the right.



Universidad Veracruzana

10	Hernández Maldonado Edel Arandi	
11	Hernández Morales Janai Esperanza	
12	Hernández Navarro Fabiola	
13	Juárez Cadena Pablo	
14	Loyo Pérez David	
15	Marinero Heredia Arturo	
16	Mejía Castillo Aurora de Jesús	
17	Milosevic Milena	
18	Montero Domínguez Félix Ángel	
19	Navarro Hernández Axel Manuel	
20	Oliva Bello Karima	
21	Olivares Pérez Gloria	
22	Ortiz Barradas Abraham Manuel	
23	Oviedo Quijano Dulce María	
24	Pastrana Medelliín Ángel de Jesús	
25	Peña Delvalle Byron Diderot	
26	Pérez García Ana María	
27	Pérez Ramírez Quetzalli Itzhel	
28	Reynoso Alcántara Vicenta	
29	Rodríguez Palmeros Héctor Daniel	
30	Romo Encinas Javier Ignacio	
31	Samneblia Villa Atala	
32	Sánchez Mendoza Kristal Vanessa	
33	Sánchez Salazar Luis Antonio	

Large handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Rochel' and another that looks like 'Abraham'.

Handwritten signature on the bottom left of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom center of the page.



U

34	Sangabriel Falfán Leonardo Samuel	
35	Serna Vela María Magdalena	
36	Soler Gómez Paulo Cesar	
37	Sotelo Navarro Hazael	
38	Tovar Sánchez Gabriela	
39	Trillo Sanabria Nidia Danahe	
40	Vázquez Espinosa José María	
41	Velásquez Medina Haideé	
42	Zárate Cabrera Zahira	